



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

4º Ord.  
EXP-UNC:0007387/2012

## RESOLUCIÓN N° 123/2012

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Centro de Computación y Tecnologías de Información y la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, por la que solicitan la prórroga de designación del Ing. Juan Carlos Farré en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple;

Y CONSIDERANDO:

Que la Asesora Legal de la Facultad y la Secretaría de Asuntos Académicos han informado al respecto; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del Ing. Juan Carlos Farré (Legajo N° 342) en dos cargo de Profesor Titular con dedicación simple, del Centro de Computación y Tecnologías de Información y la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2012, o hasta tanto se resuelva favorablemente la apelación contra la medida cautelar presentada por la Universidad, o recaiga sentencia firme en la causa, lo que ocurra primero, en un todo de acuerdo a la Ley N° 24.521.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS